



Se trata de ayudas para Agrupaciones de Defensa Sanitaria

La Comunidad mejora la sanidad en la cabaña ganadera de la región

- Un control sanitario adecuado garantiza la puesta en el mercado de productos sanos y seguros

10 de julio de 2016.- La Comunidad de Madrid invertirá 900.000 euros para mejorar la sanidad en la cabaña ganadera de la región, mediante ayudas dirigidas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, que son las encargadas de llevar a cabo los Programas Nacionales de Erradicación, Vigilancia y Control de las enfermedades animales.

Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas están formadas por ganaderos que se unen para poner en marcha programas de prevención y lucha contra las enfermedades animales. Para llevar a cabo estos objetivos, cuentan con veterinarios que realizan las vacunaciones, desparasitaciones, control de las enfermedades de declaración obligatoria o saneamiento.

Se trata de una estructura sanitaria que permite a la administración establecer sistemas de *epidemiovigilancia* para detectar rápidamente la aparición de enfermedades y, a su vez, el establecimiento de medidas inmediatas. Además, su trabajo es clave para garantizar la seguridad alimentaria y la puesta en el mercado de productos sanos y seguros.

El objeto de estas ayudas, por tanto, es la compensación de los costes de las actuaciones de prevención y control, de enfermedades de los animales incluidas en programas zootécnico-sanitarios.

En la Comunidad de Madrid, las Agrupaciones de Defensa Sanitaria actúan en más de 1.900 empresas ganaderas de la región, lo que representa el 80% de las explotaciones de reproducción y producción de las especies bovina, ovina, caprina, porcina, y avícola.

Esta línea de subvenciones es una muestra más del apoyo que la Comunidad de Madrid ofrece al sector agroalimentario para conseguir explotaciones más competitivas que favorezcan la creación de puestos de trabajo en el sector, un objetivo prioritario del Gobierno regional.